

Artículo 8

Procederá el reintegro de las cantidades percibidas y la exigencia del interés de demora desde el momento del pago de la subvención y en la cuantía fijada en el artículo 19 de la Ley 3/1990, de 5 de abril, de Hacienda de la Región de Murcia en los casos previstos en el apartado 8 del artículo 51 de la Ley anteriormente mencionada, en su redacción dada por la Ley 3/1991, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1992.

Disposición final

La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Murcia, 8 de febrero de 1993.—El Consejero, **Antonio Bódalo Santoyo**.

2196 ORDEN de 9 de febrero de 1993, de la Consejería de Administración Pública e Interior, por la que se convocan los cursos que sobre la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo común se desarrollarán, dentro del Plan de Formación para funcionarios locales, en el primer trimestre de 1993.

La Consejería de Administración Pública e Interior, en ejecución de su Plan de Formación para funcionarios locales, organiza, a través de la Dirección General de Administración Local, para el primer trimestre del presente año las acciones formativas que se detallan:

1.—Seminario sobre la incidencia de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común en la Administración Local.

Objetivo: El análisis de la incidencia que la nueva Ley va a tener en el Régimen Jurídico y el funcionamiento de las Corporaciones Locales.

Destinatarios: Funcionarios de los grupos A y B.

Duración: 16 horas.

Lugar de realización: Murcia, Consejería de Política Territorial y Obras Públicas.

Fechas de realización: días 10 y 11 de marzo 1993.

Horario: 9 a 14'30 y 17 a 20 horas.

Número de plazas: 30.

Solicitudes: Conforme al modelo que figura como anexo a la Convocatoria se dirigirán al Ilmo. Sr. Director Gene-

ral de Administración Local, C/ Luis Fontes Pagán, n.º 4 - 30003- Murcia, y se presentarán en el Registro de la Consejería de Administración Pública e Interior, en el plazo de 10 días siguientes al de la publicación de esta convocatoria.

Oportunamente se comunicará a los interesados la admisión de su solicitud, para la cual se dará preferencia a la relación de su puesto de trabajo con el contenido del seminario.

Información adicional: Se podrá recabar en el Servicio de Asesoramiento a Entidades Locales de la Dirección General de Administración Local, Teléfonos 362216 - 362208.

2.—Cursos sobre la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Objetivo: Conocimiento de las novedades de la Ley y su incidencia en la Administración Local.

Destinatario: Funcionarios de grupos C y D.

Duración: 15 horas.

Lugar, fechas de realización:

1.ª Edición: Cartagena, días 22, 23, 24, 25 y 26 de marzo 1993.

Horario: 17 a 20 horas.

Lugar: Instituto de Bachillerato «Jiménez de la Espada». Paseo de Alfonso XIII, s/n.

Número de plazas: 50.

2.ª Edición: Murcia, días 29, 30 y 31 de marzo, 1 y 2 de abril 1993.

Horario: 17 a 20 horas.

Lugar: Consejería de Política Territorial y Obras Públicas.

Número de plazas: 50.

Solicitudes y plazo: Las solicitudes para tomar parte en el curso, conforme al modelo que figura como anexo a la convocatoria, se dirigirán al Ilmo. Sr. Director General de Administración Local, calle Luis Fontes Pagán, 4, 30003 - Murcia, y se presentarán en el Registro de la Consejería de Administración Pública e Interior en el plazo de 15 días, siguientes al de la publicación de esta convocatoria.

Se comunicará a los interesados la admisión de su solicitud, para la cual se dará preferencia a la relación de su puesto de trabajo con el contenido del curso.

Información adicional: Se podrá recabar en el Servicio de Asesoramiento a Entidades Locales de la Dirección General de Administración Local. Teléfono: 362206 y 362208.

Murcia, 9 de febrero de 1993.—El Consejero de Administración Pública e Interior, **Antonio Bódalo Santoyo**.

A N E X O

Curso que se solicita	Fecha del Curso

Datos personales

Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Número D.N.I.	
Sexo	Lugar de nacimiento	Provincia	Fecha de nacimiento	
Dirección particular completa Calle Número		Población	D.P.	Telefono

Datos Administrativos

GRUPO - ESCALA- SUBESCALA	Año de Ingreso
Puesto de trabajo actual. Denominación	Año de Nombramiento
Anteriores	
1)	
2)	
Dirección del puesto de trabajo actual: Calle y Núm.	Telefono Población

Datos académicos

Títulos académicos	Centro	Duración	Fecha expedición
1)			
2)			

Descripción del puesto actual, motivación para la realización del curso.

Declaro por mi honor, ser ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud

a de
Firma

1.99